



Subsecretaría del Interior
División Administración y Finanzas

AUTORIZA MANEJO DE FONDOS EN EFECTIVO, DEL
PRESUPUESTO DE LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR.

RESOLUCION EXENTA N° 2.460.-



SANTIAGO, 28 DE MAYO DEL 2019.

VISTOS: Las disposiciones del D.L. N° 1.028 y 1.263, ambos del año 1975, el Decreto N° 1.978, del 31.12.2018, del Ministerio de Hacienda y la necesidad de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Interior de manejar fondos en efectivo para cancelar viáticos de conductores de la Subsecretaría del Interior de carácter urgente de acuerdo a lo solicitado por el Memorándum N°126, del 28 de Mayo del 2019.

RESUELVO:

1.= AUTORIZASE a Don JORGE ANTONIO EGAÑA VILLAGRA, R.U.T. N° [REDACTED] Profesional Grado 8° de la E.U.R, de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para manejar fondos en efectivo desde el 28 de Mayo al 31 de Diciembre del 2019, hasta un monto máximo de 15 UTM. (Unidades Tributarias Mensuales), destinados a cancelar viáticos de conductores de la Subsecretaría del Interior de carácter urgente. Los gastos se imputarán al presupuesto de la Subsecretaría del Interior, ítem 05.10.01.21.01.004.006, "Comisiones de Servicio en el País" y 05.10.01.21.02.004.006, "Comisiones de Servicio en el País"

2.= De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada, de acuerdo a los procedimientos señalados en la Resolución N° 30, de fecha 11.03.2015, de la Contraloría General de la República.

3.= La Póliza de Fidelidad Funcionaria de Don Jorge Antonio Egaña Villagra tiene el N°391.298 de la empresa "HDI Seguros S.A."

REGISTRESE y COMUNIQUESE.



KDM/CMF/crz.
Distribución:
Interesado
Div. Adm. Y Finanzas
Depto. De Finanzas
Oficina de Partes

17449552

Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

mt 10773 4D-4.

MEMORANDUM N° 230 /

Santiago, 16 de septiembre, de 2019

**DE : JORGE EGAÑA VILLAGRA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

**A : JUAN CARLOS VILLALOBOS PASSI
ENCARGADO DE CONTABILIDAD SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Junto con saludar, Remito a Ud., rendición de cuentas del mes de agosto de fondo globales de viáticos a conductores de Subsecretaría del Interior Gabinete, bajo la modalidad anticipo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


**JORGE EGAÑA VILLAGRA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DISTRIBUCION:

1. Departamento de Finanzas
2. Oficina de Partes

RENDICION DE VIÁTICOS GASTOS MENORES

NRO. DE RENDICION: 01

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

I. **II. IDENTIFICACION DE LA RENDICION**

- A. SERVICIO QUE ENTREGO LOS FONDOS: SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
- B. IDENTIFICACION DEL CUENTADANTE: JORGE EGAÑA VILLAGRA
- C. PERIODO DE LA RENDICION DESDE EL DIA: 01 SEPTIEMBRE 2019 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- D. N° DE RESOLUCIÓN EXENTA QUE AUTORIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO: N° 2.460, FECHA 28 MAYO 2019.

III. MOVIMIENTO DE LOS FONDOS

A. TOTAL DE LOS INGRESOS:	\$ 56.139.-
SALDO RENDICION ANTERIOR :	\$ 0.-
CHEQUE NUMERO : 5911 DEL 05/09/2019	VALOR : \$ 56.139.-
CHEQUE NUMERO :	VALOR : \$ 0.-
B. TOTAL DE GASTOS:	\$ 570.746.-
IMPUTACION : 21-01-004-006	VALOR : \$ 196.486.-
IMPUTACION : 21-02-004-006	VALOR : \$ 374.260.-
IMPUTACION :	VALOR : \$ 0.-
IMPUTACION :	VALOR : \$ 0.-
IMPUTACION :	VALOR : \$
IMPUTACION :	VALOR : \$
C. SALDO PRESENTE RENDICION :	\$ 570.746.-
D. REINTEGRITO A U. OTORGANTE :	(-) \$ 0.-
E. SALDO REND. SIGUIENTE	(=) \$ 0.-

Mes:
Rendimiento N° 2
Mes:
Monto a rendir:
sep-19
\$ 570.746

Rendimiento N° 2

Nº	Fecha de otorgamiento del monto	Fecha Rendición	Nº Comprobante / Boleta	Entregado a:	Detalle	Concepto del gasto	Monto (pesos)
1	20-agosto-19	17-sep-19	280/655/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO DON FERNANDO GIBSON AL CDA. VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO DON FERNANDO GIBSON AL CDA.	2101004006	\$ 18.713
2	20-agosto-19	17-sep-19	280/655/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO DON RICARDO VITERI AL ESTADIO DE LA CALERA. OBS:TRASLADO DON RICARDO VITERI AL ESTADIO DE LA CALERA. (Solicitud N° 9088)	2101004006	\$ 18.713
3	21-agosto-19	17-sep-19	280/656/2019	Garcia Leon, Jaime Armando	TRASLADO STA. MARÍA ISIDORA RIVEROS A VALPARAÍSO (CONGRESO). OBS:TRASLADO STA. MARÍA ISIDORA RIVEROS A VALPARAÍSO (CONGRESO). (Solicitud N° 9089)	2102004006	\$ 18.713
4	21-agosto-19	17-sep-19	280/656/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO SEBASTIÁN MEDELA QUILOTA. OBS:TRASLADO SEBASTIÁN MEDELA QUILOTA. (Solicitud N° 9090)	2102004006	\$ 18.713
5	23-agosto-19	17-sep-19	280/657/2019	Garcia Leon, Jaime Armando	TRASLADO DON ILAN MOTLES A VALPARAÍSO (CONGRESO). OBS:TRASLADO DON ILAN MOTLES A VALPARAÍSO (CONGRESO). (Solicitud N° 9110)	2102004006	\$ 18.713
6	23-agosto-19	17-sep-19	280/657/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO STA. MARÍA ISIDORA RIVEROS A VALPARAÍSO (CONGRESO). OBS:TRASLADO STA. MARÍA ISIDORA RIVEROS A VALPARAÍSO (CONGRESO). (Solicitud N° 9119)	2102004006	\$ 18.713
7	27-agosto-19	17-sep-19	280/658/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO DON ROBERTO MUNDACA A LA INTENDENCIA DE VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO DON ROBERTO MUNDACA A LA INTENDENCIA DE VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9118)	2101004006	\$ 18.713
8	29-agosto-19	17-sep-19	280/659/2019	Garcia Leon, Jaime Armando	TRASLADO STA. ESTELA FARIAS GODOY AL JDO. A RANCAGUA. OBS:TRASLADO STA. ESTELA FARIAS GODOY AL JDO. A RANCAGUA. (Solicitud N° 9168)	2102004006	\$ 18.713
9	30-agosto-19	17-sep-19	280/660/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO DON JORGE SAAVEDRA A LA INTENDENCIA DE VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO DON JORGE SAAVEDRA A LA INTENDENCIA DE VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9135)	2102004006	\$ 18.713
10	30-agosto-19	17-sep-19	280/660/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO JORGE ASTUDILLO Y GALO PÉREZ A LA GOBERNACIÓN DE SAN FERNANDO. OBS:TRASLADO JORGE ASTUDILLO Y GALO PÉREZ A LA GOBERNACIÓN DE SAN FERNANDO. (Solicitud N° 9147)	2102004006	\$ 18.713
11	30-agosto-19	17-sep-19	280/659/2019	Avenendaño Galvez, Rodrigo Antonio	TRASLADO DON IVÁN QUINTEROS A TALCA Y PENCAHUE. OBS:TRASLADO DON IVÁN QUINTEROS A TALCA Y PENCAHUE. (Solicitud N° 9167)	2102004006	\$ 18.713
12	02-sept-19	17-sep-19	280/661/2019	Avenendaño Galvez, Rodrigo Antonio	TRASLADO DON CARLOS FLORES AL JDO. DE SAN ANTONIO. OBS:TRASLADO DON CARLOS FLORES AL JDO. DE SAN ANTONIO. (Solicitud N° 9179)	2102004006	\$ 18.713
13	02-sept-19	17-sep-19	280/661/2019	Avenendaño Galvez, Rodrigo Antonio	TRASLADO STA. ESTELA FARIAS AL JDO. DE RANCAGUA. OBS:TRASLADO STA. ESTELA FARIAS AL JDO. DE RANCAGUA. (Solicitud N° 9202)	2102004006	\$ 18.713
14	02-sept-19	17-sep-19	280/661/2019	Avenendaño Galvez, Rodrigo Antonio	TRASLADO DON FELIPE ESPÍNEIRA AL COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES. OBS:TRASLADO DON FELIPE ESPÍNEIRA AL COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES. (Solicitud N° 9206)	2102004006	\$ 18.713
15	03-sept-19	17-sep-19	280/662/2019	González Suazo, Patricio	TRASLADO DON RODRIGO BARCO A CHILLAN. OBS:TRASLADO DON RODRIGO BARCO A CHILLAN. (Solicitud N° 9180)	2102004006	\$ 18.713

16	03-sep-19	17-sep-19	280/662/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO DON RODRIGO BARCO A SAN FELIPE Y VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO DON RODRIGO BARCO A SAN FELIPE Y VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9205)	2102004006	\$ 18.713
17	03-sep-19	17-sep-19	280/662/2019	Garcia Leon, Jaime Armando	TRASLADO DON SEBASTIÁN MEDEL A LA LIGUA. OBS:TRASLADO DON SEBASTIÁN MEDEL A LA LIGUA. (Solicitud N° 9201)	2102004006	\$ 18.713
18	03-sep-19	17-sep-19	280/662/2019	Garcia Leon, Jaime Armando	TRASLADO DON RICARDO VITERI A LA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO DON RICARDO VITERI A LA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9207)	2102004006	\$ 18.713
19	03-sep-19	17-sep-19	280/663/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO CARLOS ÁLVAREZ A LA GOBERNACIÓN DE LIMARI Y CHOAPA. OBS:TRASLADO CARLOS ÁLVAREZ A LA GOBERNACIÓN DE LIMARI Y CHOAPA. (Solicitud N° 9204)	2101004006	\$ 65.495
20	05-sep-19	17-sep-19	280/661/2019	Avendaño Galvez, Rodrigo Antonio	TRASLADO DON JOSÉ LUIS ORTEGA A MELIPILLA. OBS:TRASLADO DON JOSÉ LUIS ORTEGA A MELIPILLA. (Solicitud N° 9230)	2102004006	\$ 18.713
21	05-sep-19	17-sep-19	280/663/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO DON GALO PÉREZ A LA INTENDENCIA DEL MAULE. OBS:TRASLADO DON GALO PÉREZ A LA INTENDENCIA DEL MAULE. (Solicitud N° 9232)	2101004006	\$ 18.713
22	05-sep-19	17-sep-19	280/663/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO DON MARIO FARREN A VALPARAÍSO (CONGRESO). OBS:TRASLADO DON MARIO FARREN A VALPARAÍSO (CONGRESO). (Solicitud N° 9233)	2101004006	\$ 18.713
23	06-sep-19	17-sep-19	280/648/2019	Garcia Leon, Jaime Armando	TRASLADO DON CARLOS FLORES AL JDO. DE SAN ANTONIO. OBS:TRASLADO DON CARLOS FLORES AL JDO. DE SAN ANTONIO. (Solicitud N° 9244)	2102004006	\$ 18.713
24	11-sep-19	17-sep-19	280/648/2019	Moreira Bocca, Marco Antonio	TRASLADO DON GINO PEIRANO A LOS ANDES. OBS:TRASLADO DON GINO PEIRANO A LOS ANDES. (Solicitud N° 9243)	2102004006	\$ 18.713
25	11-sep-19	17-sep-19	280/665/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO STA. ISIDORA RIVEROS Y ILAN MOTLES A VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO STA. ISIDORA RIVEROS Y ILAN MOTLES A VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9245)	2101004006	\$ 18.713
26	11-sep-19	17-sep-19	280/666/2019	Ocares Olivos, Jorge Ivan	TRASLADO DON MARIO PICHARA A VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO DON MARIO PICHARA A VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9265)	2101004006	\$ 18.713
27	12-sep-19	17-sep-19	280/662/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO STA. EUGENIA VALENZUELA A LA GOBERNACIÓN DE CHOAPA. OBS:TRASLADO STA. EUGENIA VALENZUELA A LA GOBERNACIÓN DE CHOAPA. (Solicitud N° 9231)	2102004006	\$ 18.713
28	12-sep-19	17-sep-19	280/662/2019	Gonzalez Suazo, Patricio	TRASLADO STA. ESTELA FARÍAS AL JDO. DE VALPARAÍSO. OBS:TRASLADO STA. ESTELA FARÍAS AL JDO. DE VALPARAÍSO. (Solicitud N° 9234)	2102004006	\$ 18.713
						Total Gastos	\$ 570.746
						2101004006	\$ 196.486
						2102004006	\$ 374.260

[Signature]
Encargado/a de Fondos Globales

[Signature]
Encargado/a de Contabilidad

[Signature]



REGISTRADO

16 SEP 2019

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/655/2019

RM REGION METROPOLITANA,
16/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568665103130678



1568671161616



REGISTRADO

RESUELVO:

16 SEP 2019

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 14 de agosto de 2019 y hasta el 14 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% de viático, correspondiente a \$18.713, con destino a Valparaíso.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9, del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LA CALERA a contar del 18 de agosto de 2019 y hasta el 18 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% de viático, correspondiente a \$18.713, con destino a La Calera.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568665103130678



1568671161616



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 20/08/2019
FECHA Viático : 14/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9088	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Iván Ocares Olivos
RUT: 8302148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Valparaiso		
Fecha Desde	14-08-2019	Hora	08:15
Fecha Hasta	14-08-2019	Hora	14:00
Motivo Viaje	Traslado Don Fernando Gibson al CDA. Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Don Fernando Gibson al CDA. Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **16-08-2019 16:46:32** con el número de solicitud **9088** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **19-08-2019 10:24:20**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	20/08/2019
FECHA Viático :	14/08/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9093	9093	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Iván Ocares Olivos
RUT: 8302148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	La Calera		
Fecha Desde	18-08-2019	Hora	09:00
Fecha Hasta	18-08-2019	Hora	16:10
Motivo Viaje	Traslado Don Ricardo Viteri al Estadio de La Calera.		
Observaciones	Traslado Don Ricardo Viteri al Estadio de La Calera.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **19-08-2019 10:36:54** con el número de solicitud **9093** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir.** El jefe envió esta respuesta el **20-08-2019 8:57:07**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 12/09/2019
FECHA Viático : 02/09/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9231	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:


FIRMA:
NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Gobernacion de Choapa		
Fecha Desde	02-09-2019	Hora	07:30
Fecha Hasta	02-09-2019	Hora	17:30
Motivo Viaje	Traslado Sta. Eugenia Valenzuela a la Gobernación de Choapa.		
Observaciones	Traslado Sta. Eugenia Valenzuela a la Gobernación de Choapa.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **04-09-2019 10:23:48** con el número de solicitud **9231** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **04-09-2019 11:50:40**

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/663/2019

RM REGION METROPOLITANA,
17/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobada por parte de las respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568718873969684



1568726177740



REGISTRADO

17 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE COQUIMBO, comuna de ILLAPEL a contar del 29 de agosto de 2019 y hasta el 30 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros,Alojamiento. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713 y 1 día al 100% correspondiente a \$46.782 .-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$65495 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DEL MAULE, a contar del 2 de septiembre de 2019 y hasta el 2 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros,Viático. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

3) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO, a contar del 3 de septiembre de 2019 y hasta el 3 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568718873969684



1568726177740



REGISTRADO

17 SEP 2019

Karina del Pilar Doña Molina,E=kdona@interior.gob.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

17/09/2019

Página 3 / 3



1568718873969684



Jorge Andrés Bermúdez Soto

<https://siaper.contraloria.cl>

17/09/2019 10:16:00



1568726177740



SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/656/2019

RM REGION METROPOLITANA,
16/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568665103130710



1568671288715



REGISTRADO

16 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JAIME ARMANDO GARCÍA LEÓN, ✓ RUN N° 8822262-8✓ del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 14 de agosto de 2019 y hasta el 14 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% de viático, correspondiente a \$18.713, ✓ con destino a Valparaíso.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, ✓ de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, ✓ RUN N° 8502156-7✓ del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUILOTA a contar del 14 de agosto de 2019 y hasta el 14 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% de viático, correspondiente a \$18.713, ✓ con destino a Valparaíso.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568665103130710



1568671288715



REGISTRADO

16 SEP 2019



1568665103130710



1568671288715





Ministerio del Interior y Seguridad Pública

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	21/08/2019			
FECHA Viático :	14/08/2019			
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR			
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006			
PROVEEDOR:	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR			
Nº Solicitud	9089	DETALLE	9089	VALOR \$
				18.713
			TOTAL	18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

EFFECTIVO:


NOMBRE: Jaime García León
RUT: 8822262-8

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JAIME ARMANDO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JAIME ARMANDO GARCIA LEON		
Rut	08.822.262-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Valparaiso		
Fecha Desde	14-08-2019	Hora	14:00
Fecha Hasta	14-08-2019	Hora	20:30
Motivo Viaje	Traslado Sta. María Isidora Riveros a Valparaíso (Congreso).		
Observaciones	Traslado Sta. María Isidora Riveros a Valparaíso (Congreso).		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 63		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **16-08-2019 16:48:07** con el número de solicitud **9089** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir.** El jefe envió esta respuesta el **19-08-2019 10:17:24**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 21/08/2019
FECHA Viático : 14/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9090	9090	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Quillota		
Fecha Desde	14-08-2019	Hora	08:00
Fecha Hasta	14-08-2019	Hora	17:30
Motivo Viaje	Traslado Sebastián Medel a Quillota.		
Observaciones	Traslado Sebastián Medel a Quillota.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **16-08-2019 16:49:41** con el número de solicitud **9090** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagador por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **19-08-2019 10:16:55**



REGISTRADO

16 SEP 2019

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/657/2019

RM REGION METROPOLITANA,
16/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568662925946797



1568671401531



REGISTRADO

16 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JAIME ARMANDO GARCÍA LEÓN, RUN N° 8822262-8 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 20 de agosto de 2019 y hasta el 20 de agosto de 2019 con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día correspondiente al 40% por \$18.713.-v

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, RUN N° 8502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 21 de agosto de 2019 y hasta el 21 de agosto de 2019 con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día correspondiente al 40% por \$18.713.-v

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568662925946797



1568671401531



REGISTRADO

16 SEP 2019



1568662925946797



1568671401531



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 23/08/2019
FECHA Viático : 20/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9110	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:



NOMBRE: Jaime Garcia Leon
RUT: 8.822.262-8

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JAIME ARMANDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	JAIME ARMANDO GARCIA LEON		
Rut	08.822.262-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Valparaíso		
Fecha Desde	20-08-2019	Hora	08:30
Fecha Hasta	20-08-2019	Hora	14:30
Motivo Viaje	Traslado Don Ilan Motles a Valparaíso (Congreso).		
Observaciones	Traslado Don Ilan Motles a Valparaíso (Congreso).		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 63		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **21-08-2019 11:40:17** con el número de solicitud **9110** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **22-08-2019 17:01:32**



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 23/08/2019
FECHA Viático : 21/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9119	VALOR \$
9119			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 5.502.156-7



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Valparaíso		
Fecha Desde	21-08-2019	Hora	09:15
Fecha Hasta	21-08-2019	Hora	20:00
Motivo Viaje	Traslado Sta. María Isidora Riveros a Valparaíso (Congreso).		
Observaciones	Traslado Sta. María Isidora Riveros a Valparaíso (Congreso).		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **22-08-2019 9:49:28** con el número de solicitud **9119** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **22-08-2019 17:01:02**



REGISTRADO

16 SEP 2019

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/658/2019

RM REGION METROPOLITANA,
16/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dicha solicitud, forma parte integrante del presente acto administrativo y se encuentra aprobada por parte de las respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568662925946801



1568671514295



REGISTRADO

16 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 21 de agosto de 2019 y hasta el 21 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día correspondiente al 40% por \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568662925946801



1568671514295



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 27/08/2019
FECHA Viático : 22/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9118	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Ocares Olivos
RUT: 8.302.148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Valparaíso		
Fecha Desde	21-08-2019	Hora	07:30
Fecha Hasta	21-08-2019	Hora	19:00
Motivo Viaje	Traslado Don Roberto Mundaca a la Intendencia de Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Don Roberto Mundaca a la Intendencia de Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 22		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **22-08-2019 9:45:52** con el número de solicitud **9118** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **22-08-2019 17:01:16**



REGISTRADO

16 SEP 2019

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/659/2019

RM REGION METROPOLITANA,
16/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568662925946805



1568671639942



REGISTRADO

16 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GÁLVEZ, RUN N° 15939010-1, del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DEL MAULE, comuna de TALCA a contar del 23 de agosto de 2019 y hasta el 23 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) JAIME ARMANDO GARCÍA LEÓN, RUN N° 8822262-8, del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de RANCAGUA a contar del 23 de agosto de 2019 y hasta el 23 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568662925946805



1568671639942



REGISTRADO

16 SEP 2019



1568662925946805



1568671639942



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	29/08/2019			
FECHA Viático :	23/08/2019			
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR			
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006			
PROVEEDOR:	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR			
Nº Solicitud	9168	DETALLE	9168	VALOR \$
				18.713
			TOTAL	18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA: 
NOMBRE: Jaime Garcia León
RUT: 8.822.262-8



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JAIME ARMANDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	JAIME ARMANDO GARCIA LEON		
Rut	08.822.262-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Rancagua		
Fecha Desde	23-08-2019	Hora	13:00
Fecha Hasta	23-08-2019	Hora	17:00
Motivo Viaje	Traslado Sta. Estela Farías Godoy al JDO. a Rancagua.		
Observaciones	Traslado Sta. Estela Farías Godoy al JDO. a Rancagua.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 63		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **27-08-2019 10:37:12** con el número de solicitud **9168** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **27-08-2019 17:56:10**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	30/08/2019
FECHA Viático :	23/08/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9167	9167	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Avendaño Galvez
RUT: 15.939.010-1



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO ANTONIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GALVEZ		
Rut	15.939.010-1		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Talca y Pencahue		
Fecha Desde	23-08-2019	Hora	09:00
Fecha Hasta	23-08-2019	Hora	20:00
Motivo Viaje	Traslado Don Iván Quinteros a Talca y Pencahue.		
Observaciones	Traslado Don Iván Quinteros a Talca y Pencahue.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 64		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **27-08-2019 10:34:51** con el número de solicitud **9167** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **27-08-2019 17:57:09**

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/660/2019

RM REGION METROPOLITANA,
16/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568665103130714



1568671756322



REGISTRADO

16 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, RUN N° 08502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 22 de agosto de 2019 y hasta el 22 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día correspondiente al 40% por \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, RUN N° 8502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 20 de agosto de 2019 y hasta el 20 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día correspondiente al 40% por \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568665103130714



1568671756322



REGISTRADO

16 SEP 2019



1568665103130714



1568671756322



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 30/08/2019
FECHA Viático : 22/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9135	9135	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Valparaiso		
Fecha Desde	22-08-2019	Hora	08:30
Fecha Hasta	22-08-2019	Hora	17:30
Motivo Viaje	Traslado Don Jorge Saavedra a la Intendencia de Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Don Jorge Saavedra a la Intendencia de Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **23-08-2019 15:28:05** con el número de solicitud **9135** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **26-08-2019 11:23:14**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 30/08/2019
FECHA Viático : 20/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9147	9147	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	San Fernando		
Fecha Desde	20-08-2019	Hora	06:00
Fecha Hasta	20-08-2019	Hora	14:00
Motivo Viaje	Traslado Jorge Astudillo y Galo Pérez a la Gobernación de San Fernando.		
Observaciones	Traslado Jorge Astudillo y Galo Pérez a la Gobernación de San Fernando.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **26-08-2019 9:57:24** con el número de solicitud **9147** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **26-08-2019 11:23:36**



SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

REGISTRADO

17 SEP 2019

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/661/2019

RM REGION METROPOLITANA,
17/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto



1568718873969680



1568725741810



REGISTRADO

RESUELVO:

17 SEP 2019

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GÁLVEZ, RUN N° 15939010-1 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN ANTONIO a contar del 27 de agosto de 2019 y hasta el 27 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GÁLVEZ, RUN N° 15939010-1 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de RANCAGUA a contar del 28 de agosto de 2019 y hasta el 28 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

3) RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GÁLVEZ, RUN N° 15939010-1 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES, a contar del 29 de agosto de 2019 y hasta el 29 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

4) RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GÁLVEZ, RUN N° 15939010-1 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de MELIPILLA



1568718873969680



1568725741810



REGISTRADO

a contar del 3 de septiembre de 2019 y hasta el 3 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

17 SEP 2019

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

5) FELIPE GUSTAVO ESPIÑEIRA GONZÁLEZ, RUN N° 14175764-4 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES a contar del 2 de septiembre de 2019 y hasta el 5 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros,Viático. 1 día al 40% correspondiente a \$23.058 y 3 días al 100% correspondiente a \$172.932.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$195990 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568718873969680



1568725741810



REGISTRADO

17 SEP 2019

Karina del Pilar Doña Molina,E=kdona@interior.gob.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

17/09/2019

Página 4 / 4



1568718873969680



Jorge Andrés Bermúdez Soto

<https://siaper.contraloria.cl>

17/09/2019 10:09:00



1568725741810



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 02/09/2019
FECHA Viático : 27/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9179	9179	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Avendaño Galvez
RUT: 15.939.010-1



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO ANTONIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GALVEZ		
Rut	15.939.010-1		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	San Antonio		
Fecha Desde	27-08-2019	Hora	13:30
Fecha Hasta	27-08-2019	Hora	19:00
Motivo Viaje	Traslado Don Carlos Flores al JDO. de San Antonio.		
Observaciones	Traslado Don Carlos Flores al JDO. de San Antonio.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 64		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **28-08-2019 17:31:20** con el número de solicitud **9179** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **30-08-2019 12:45:59**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	02/09/2019
FECHA Viático :	28/08/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
9202	9202	18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Avendaño Galvez
RUT: 15.939.010-1



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO ANTONIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GALVEZ		
Rut	15.939.010-1		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Rancagua		
Fecha Desde	28-08-2019	Hora	10:30
Fecha Hasta	28-08-2019	Hora	14:00
Motivo Viaje	Traslado Sta. Estela Farías al JDO. de Rancagua.		
Observaciones	Traslado Sta. Estela Farías al JDO. de Rancagua.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 64		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **30-08-2019 17:16:17** con el número de solicitud **9202** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **02-09-2019 10:15:36**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 02/09/2019
FECHA Viático : 28/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9206	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Avendaño Galvez
RUT: 15.939.010-1



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO ANTONIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GALVEZ		
Rut	15.939.010-1		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	C.F. Los Libertadores		
Fecha Desde	29-08-2019	Hora	09:00
Fecha Hasta	29-08-2019	Hora	18:30
Motivo Viaje	Traslado Don Felipe Espiñeira al Complejo Fronterizo Los Libertadores.		
Observaciones	Traslado Don Felipe Espiñeira al Complejo Fronterizo Los Libertadores.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JYRG 77		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **30-08-2019 17:29:25** con el número de solicitud **9206** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **02-09-2019 10:14:44**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 05/09/2019
FECHA Viático : 03/09/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
		18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Avendaño Galvez
RUT: 15.939.010-1

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO ANTONIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	RODRIGO ANTONIO AVENDAÑO GALVEZ		
Rut	15.939.010-1		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Melipilla		
Fecha Desde	03-09-2019	Hora	13:30
Fecha Hasta	03-09-2019	Hora	19:00
Motivo Viaje	Traslado Don José Luis Ortega a Melipilla.		
Observaciones	Traslado Don José Luis Ortega a Melipilla.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 64		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **04-09-2019 10:08:10** con el número de solicitud **9230** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **04-09-2019 11:50:52**

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/662/2019

RM REGION METROPOLITANA,
17/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobada por parte de las respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto



1568721389860597



1568725969109



REGISTRADO

17 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JAIME ARMANDO GARCÍA LEÓN, ✓ RUN N° 8822262-8 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LA LIGUA a contar del 28 de agosto de 2019 y hasta el 28 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-✓

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) JAIME ARMANDO GARCÍA LEÓN, ✓ RUN N° 8822262-8 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 30 de agosto de 2019 y hasta el 30 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-✓

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

3) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, ✓ RUN N° 8502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de CHILLAN a contar del 27 de agosto de 2019 y hasta el 27 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-✓

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

4) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, ✓ RUN N° 8502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 29 de agosto de 2019 y hasta el 29 de agosto de 2019, con motivo de OTRAS.



1568721389860597



1568725969109



REGISTRADO

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

17 SEP 2019

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

5) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, RUN N° 8502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE COQUIMBO, comuna de ILLAPEL a contar del 2 de septiembre de 2019 y hasta el 2 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

6) PATRICIO GONZÁLEZ SUAZO, RUN N° 8502156-7 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 3 de septiembre de 2019 y hasta el 3 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568721389860597



1568725969109



REGISTRADO

17 SEP 2019

Karina del Pilar Doña Molina,E=kdona@interior.gob.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

17/09/2019

Página 4 / 4



1568721389860597



Jorge Andrés Bermúdez Soto

<https://siaper.contraloria.cl>

17/09/2019 10:13:00



1568725969109



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	03/09/2019
FECHA Viático :	27/08/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
		18.713
		18.713
	TOTAL	

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Chillan		
Fecha Desde	27-08-2019	Hora	04:30
Fecha Hasta	27-08-2019	Hora	22:00
Motivo Viaje	Traslado Don Rodrigo Barco a Chillan.		
Observaciones	Traslado Don Rodrigo Barco a Chillan.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **28-08-2019 17:33:44** con el número de solicitud **9180** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **30-08-2019 12:45:49**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 03/09/2019
FECHA Viático : 29/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9205	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	San Felipe y Valparaíso		
Fecha Desde	29-08-2019	Hora	09:30
Fecha Hasta	29-08-2019	Hora	21:30
Motivo Viaje	Traslado Don Rodrigo Barco a San Felipe y Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Don Rodrigo Barco a San Felipe y Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **30-08-2019 17:25:19** con el número de solicitud **9205** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **02-09-2019 10:14:57**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

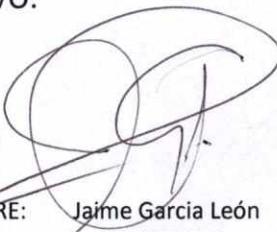
COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	03/09/2019
FECHA Viático :	28/08/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
		18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jaime Garcia León
RUT: 8.822.262-8

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JAIME ARMANDO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JAIME ARMANDO GARCIA LEON		
Rut	08.822.262-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	La Ligua		
Fecha Desde	28-08-2019	Hora	08:30
Fecha Hasta	28-08-2019	Hora	19:00
Motivo Viaje	Traslado Don Sebastián Medel a La Ligua.		
Observaciones	Traslado Don Sebastián Medel a La Ligua.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 63		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **30-08-2019 17:13:57** con el número de solicitud **9201** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **02-09-2019 10:14:17**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 03/09/2019
FECHA Viático : 30/08/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	9207	DETALLE	9207	VALOR \$
				18.713
			TOTAL	18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jaime García León
RUT: 8.822.262-8



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JAIME ARMANDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	JAIME ARMANDO GARCIA LEON		
Rut	08.822.262-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Valparaíso		
Fecha Desde	30-08-2019	Hora	05:30
Fecha Hasta	30-08-2019	Hora	13:00
Motivo Viaje	Traslado Don Ricardo Viteri a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Don Ricardo Viteri a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 63		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **02-09-2019 10:02:44** con el número de solicitud **9207** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **02-09-2019 10:14:33**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	12/09/2019
FECHA Viático :	03/09/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
		18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA: 

NOMBRE: Patricio Gonzalez Suazo
RUT: 8.502.156-7

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado PATRICIO, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	PATRICIO GONZALEZ SUAZO		
Rut	08.502.156-7		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Valparaíso		
Fecha Desde	03-09-2019	Hora	13:00
Fecha Hasta	03-09-2019	Hora	18:00
Motivo Viaje	Traslado Sta. Estela Farías al JDO. de Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Sta. Estela Farías al JDO. de Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	HSHV 18		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **04-09-2019 10:33:15** con el número de solicitud **9234** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **04-09-2019 11:50:01**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	03/09/2019
FECHA Viático :	29/08/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
		65.495
		TOTAL
		65.495

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Ocares Olivos
RUT: 8.302.148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Gobernación de Limari y Choapa		
Fecha Desde	29-08-2019	Hora	08:30
Fecha Hasta	30-08-2019	Hora	20:00
Motivo Viaje	Traslado Carlos Álvarez a la Gobernación de Limari y Choapa.		
Observaciones	Traslado Carlos Álvarez a la Gobernación de Limari y Choapa.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	SI		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **30-08-2019 17:20:41** con el número de solicitud **9204** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **02-09-2019 10:15:12**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 05/09/2019
FECHA Viático : 02/09/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9232	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA: 

NOMBRE: Jorge Ocares Olivos
RUT: 8.302.148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Intendencia Del Maule		
Fecha Desde	02-09-2019	Hora	07:00
Fecha Hasta	02-09-2019	Hora	19:00
Motivo Viaje	Traslado Don Galo Pérez a la Intendencia del Maule.		
Observaciones	Traslado Don Galo Pérez a la Intendencia del Maule.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **04-09-2019 10:27:43** con el número de solicitud **9232** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **04-09-2019 11:50:28**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 05/09/2019
FECHA Viático : 03/09/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9233	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Ocares Olivos
RUT: 8.302.148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Valparaiso		
Fecha Desde	03-09-2019	Hora	15:30
Fecha Hasta	03-09-2019	Hora	23:00
Motivo Viaje	Traslado Don Mario Farren a Valparaíso (Congreso).		
Observaciones	Traslado Don Mario Farren a Valparaíso (Congreso).		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **04-09-2019 10:29:31** con el número de solicitud **9233** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **04-09-2019 11:50:16**



REGISTRADO

13 SEP 2019

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/648/2019

RM REGION METROPOLITANA,
13/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes de cometidos funcionarios, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568402316516714



1568407617652



REGISTRADO

13 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MARCO ANTONIO MOREIRA BOCCA, RUN N° 7362986-1^v del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES a contar del 4 de septiembre de 2019 y hasta el 4 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

2) JAIME ARMANDO GARCÍA LEÓN, RUN N° 8822262-8^v del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN ANTONIO a contar del 4 de septiembre de 2019 y hasta el 4 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO

13 SEP 2019

Karina del Pilar Doña Molina,E=kdona@interior.gob.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

13/09/2019

Página 3 / 3



1568402316516714



Osvaldo Vargas Zincke

<https://siaper.contraloria.cl>

13/09/2019 05:47:00



1568407617652



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	11/09/2019
FECHA Viático :	04/09/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9243	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Marco Moreira Bocca
RUT: 7.362.986-1



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado MARCO ANTONIO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	MARCO ANTONIO MOREIRA BOCCA		
Rut	07.362.986-1		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Los Andes		
Fecha Desde	04-09-2019	Hora	08:30
Fecha Hasta	04-09-2019	Hora	19:30
Motivo Viaje	Traslado Don Gino Peirano a Los Andes.		
Observaciones	Traslado Don Gino Peirano a Los Andes.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	FFXXZ-20		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **05-09-2019 9:47:13** con el número de solicitud **9243** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **05-09-2019 17:56:13**

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

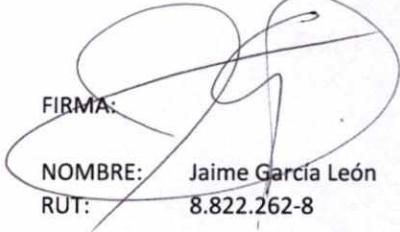
COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 06-09-2019
FECHA Viático : 04-09-2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9244	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:


FIRMA:
NOMBRE: Jaime García León
RUT: 8.822.262-8



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JAIME ARMANDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.

Nombre Completo	JAIME ARMANDO GARCIA LEON		
Rut	08.822.262-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	JDO. San Antonio		
Fecha Desde	04-09-2019	Hora	10:00
Fecha Hasta	04-09-2019	Hora	17:00
Motivo Viaje	Traslado Don Carlos Flores al JDO. de San Antonio.		
Observaciones	Traslado Don Carlos Flores al JDO. de San Antonio.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 63		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **05-09-2019 9:50:08** con el número de solicitud **9244** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **05-09-2019 17:56:03**



REGISTRADO

17 SEP 2019

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/665/2019

RM REGION METROPOLITANA,
17/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitud de cometido funcionario, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dicha solicitud, forma parte integrante del presente acto administrativo y se encuentra aprobada por parte de las respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568721389860609



1568726480425



REGISTRADO

17 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNENSE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 4 de septiembre de 2019 y hasta el 4 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568721389860609



1568726480425



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA :	11/09/2019
FECHA Viático :	04/09/2019
SERVICIO :	SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION:	05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	VALOR \$
		18.713
		TOTAL
		18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Ocares Olivos
RUT: 8.302.148-9



Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Valparaiso		
Fecha Desde	04-09-2019	Hora	09:00
Fecha Hasta	04-09-2019	Hora	21:00
Motivo Viaje	Traslado Sta. Isidora Riveros y Ilan Motles a Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Sta. Isidora Riveros y Ilan Motles a Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **05-09-2019 9:54:01** con el número de solicitud **9245** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **05-09-2019 17:55:44**



SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

REGISTRADO

17 SEP 2019

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 280/666/2019

RM REGION METROPOLITANA,
17/09/2019

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 21.125, del Ministerio de Hacienda, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto N° 90, de 8 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viáticos; el Oficio Circular N° 16, de 14 de abril de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos; la Resolución N° 7 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y la Resolución N° 6 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Resolución Exenta N° 5.912, de 26 de Octubre de 2018, de esta Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitud de cometido funcionario, se instruyó disponer el desplazamiento de personal de la Subsecretaría del Interior fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dicha solicitud forma parte integrante del presente acto administrativo y se encuentra aprobada por parte de la respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, excepcionalmente y en conformidad al artículo 52º de la Ley N° 19.880, se dicta la presente Resolución de forma posterior a la realización del cometido encomendado;
- 4.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional, de acuerdo al contenido del Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria adjunto.



1568721389860613



1568726587957



REGISTRADO

17 SEP 2019

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JORGE IVÁN OCARES OLIVOS, RUN N° 8302148-9 del SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 5 de septiembre de 2019 y hasta el 5 de septiembre de 2019, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. 1 día al 40% correspondiente a \$18.713.-

Ascendiendo el monto total del cometido a \$18713 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SUBSECRETARÍA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1568721389860613



1568726587957



**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA : 11/09/2019
FECHA Viático : 05/09/2019
SERVICIO : SUBSECRETRARIA DEL INTERIOR
IMPUTACION: 05.10.01.21.004.006

PROVEEDOR: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Nº Solicitud	DETALLE	9265	VALOR \$
			18.713
			TOTAL
			18.713

RECIBI CONFORME EN DINERO EFECTIVO:

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Ocares Olivos
RUT: 8.302.148-9





Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado JORGE IVAN, a continuación se lista la Solicitud de Comision de Servicio.

Nombre Completo	JORGE IVAN OCARES OLIVOS		
Rut	08.302.148-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO - CONDUCTOR		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Ciudad de Destino	Valparaiso		
Fecha Desde	05-09-2019	Hora	08:00
Fecha Hasta	05-09-2019	Hora	15:00
Motivo Viaje	Traslado Don Mario Pichara a Valparaíso.		
Observaciones	Traslado Don Mario Pichara a Valparaíso.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	JLJS 62		

La solicitud fue enviada a **CAROLINA CORREA** el día **06-09-2019 10:26:16** con el número de solicitud **9265** y su estado es **Aprobada. Cometido funcionario pagado por medio de fondo fijo a rendir..** El jefe envió esta respuesta el **06-09-2019 14:44:04**